

## CASA SANTIAGO

MARIANO CATALINA, 43.—CUENCA

Inmenso y variado surtido de OBJETOS PARA REGALO.

Grandes existencias en BISITERIA, JUGUETES MODERNISIMOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES, ABANICOS, PLUMEROS, CEPILLOS, etc.

Cristales de todos los tamaños. Artículos de Piel. Material eléctrico.

Medias, calcetines, cuellos y paños.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

LAMPARAS ELECTRICAS «A. E. G.»

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

factorialmente la ciencia esta pregunta. Las doctrinas de Darwin sobre la selección natural, no merecen el más leve análisis racional y deben ser consideradas como una aberración grotesca, copiada por una pluma que ensucio un periódico profesional en Cuenca, a fuerza de decir sandeces.

Sólo, teniendo en cuenta el poder sin límites de Dios, declarado con elocuencia sencillez por Moisés en los libros inspirados y confirmado por la observación de fenómenos naturales, sabemos que cuando las leyes inpuetas a la materia hicieron que bajara hacia los 40 grados la temperatura de nuestro planeta, el Hacedor creó, primero, las plantas de constitución más simples; hace que aparezcan después los helechos; las coníferas surgen luego, obedeciendo también la voluntad del Creador, y por último ese Dios único, que todo pudo sacar de la Nada, creó los árboles frutales, forestales que vemos en nuestros días.

Aun no terminada la obra que engalanó la Tierra de vegetales, ordenó la Sibiduria Infinita que apareceran los infusorios, moluscos, crustáceos, peces y mamíferos para coronar por fin su obra por mando, de la materia creada al Rey de la Creación, el Hombre, que recibió un alma, como desello de la Divinidad Creadora, para el destino de todo lo Humano, que principia con el nombre de Adán y Eva, según los textos sagrados, y de esta especie humana se formaron los pueblos y las naciones, luchando con la vida, estudiando la Naturaleza por los senderos del Progreso y cumpliendo así los designios y la misión que le impuso el Creador.

Grandé es la ciencia estudiando los secretos de la Naturaleza, pero más es Dios, que a la Naturaleza creó. ¡Que pequeño es el hombre en una noche serena contemplando el firmamento!

jesús Moreno Jiménez

## AVISO

Como los anuncios van insertos en la misma forma que los publicaba *La Razón*, rogamos a los señores anunciantes que si desean modificarlos pueden manifestarnos sus deseos y serán complacidos.

También advertimos que continúan los mismos precios que los señores anunciantes pagaban a *La Razón*; pero los nuevos que se anuncian serán previo abono de precio convencional.

Las suscripciones y aviso de anuncios se reciben en la imprenta y librería de D. Emilio Pinós.

"LA AMUEBLADORA"

## FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de toda clase y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillaría. Colgaduras divanas y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía últimas novedades.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

SE VENDEN DOS CAMIONES

Uno «Benz» motor 40 H.P.  
Otro «Düsseldorp», motor 38 por 40 H.P.  
Ambos para cargar — cinco toneladas.  
Dúren en la Administración

de este periódico

consigue disminuyendo las horas de trabajo.

Mediten, mediten unos y otros, patronos y obreros.

El Maño

## ESCUELAS Y MAESTROS

Como verán en otro lugar de este número los señores maestros de las escuelas nacionales, nos ocuparemos de cuestiones relacionadas con la escuela y el maestro, dando a estas cuestiones toda la extensión y la importancia que el asunto requiere.

Una larga experiencia nos ha demostrado que la prensa del Magisterio sólo es leída por éste y ello es causa de que sean poco conocidos del pueblo los problemas de educación, que la escuela está olvidada y desatendida la parte económica del Magisterio Nacional.

Es más: el maestro, no solamente no es atendido como debiera serlo sino que a veces hasta es injustamente perseguido y en no pocas ocasiones explotado, y sus justas quejas y demandas de justicia se pierden en el reducido límite de la Prensa profesional y de aquí que no logra justicia ni su labor es conocido fuera del recinto cerrado por las cuatro paredes de la escuela.

Para remediar todo esto abrimos la puerta de la Prensa política a los señores maestros para que así todos ellos puedan demostrar su valía, su labor, su sacrificio por un sueldo muy reducido y para que en los casos necesarios hallen un medio de defensa.

Los maestros que acudan a nosotros hallarán siempre y en todos los casos la defensa que no pueden encontrar en la Prensa profesional, no porque dicha Prensa se niegue a ello ni porque le falte competencia, sino porque no es leída por los ajenos a la clase.

En cambio la Prensa política es más leída, tiene un ambiente más popular y puede divulgar mejor la vida profesional del maestro y sacar a la calle su obra en la escuela.

Con este fin abre *El Criterio* una sección todo lo amplia que sea necesaria en la que todos los maestros pueden colaborar, hallarán la información necesaria para su vida administrativa, artículos pedagógicos, legislación y una decidida campaña contra de los Poderes públicos para que aumenten los sueldos de tan beneméritos funcionarios que son los que menos cobran y los más olvidados por carcer de Prensa política.

Con que ya lo saben los señores maestros. Este periódico queda a su disposición.

Además, todo maestro o maestra que nos proporcione cuando menos tres suscripciones recibirá gratis *El Criterio* y será nombrado corresponsal.

Aun queremos hacer más por las señoras maestras y los señores maestros de esta provincia, y lo que hacemos es que mientras no se les aumente el mezquino sueldo que hoy disfrutan, Todos los Maestros de la provincia de Cuenca solo pagarán Cuatro pesetas de suscripción por Todo el año.

Es un favor que queremos dispensar a los señores maestros en su obsequio y por el amor que tenemos a la enseñanza.

## Modelo para suscripción

Todo el que quiera suscribirse a este periódico y no le sea fácil manifestarlo personalmente o por medio de otra persona, puede pedir la suscripción por medio de carta en esta forma:

Sr. Director de EL CRITERIO.

Cuenca.

Le ruego me suscriba por un año o su periódico.

Mi nombre es

Mi residencia, Pueblo

Provincia de

Mi oficio o profesión

Envíe el importe de suscripción (por giro postal, con tal persona o autorizado a usted para que lo cobre de D. que vive en Cuenca)

Fecha y firma.

Tengan en cuenta todos los que reciban este número de *EL CRITERIO* que si no quieren suscribirse les rogamos que lo devuelvan, y los que quieran ser suscriptores que nos envíen una carta conforme al modelo que indicamos para facilitar el trabajo de administración.

Los anunciantes recibirán gratis el periódico todo el tiempo que dure la publicación de su anuncio, siendo el pago de este adelantado, como el pago de suscripción.

## El ferrocarril directo

Con exceso transcrruido ya el plazo que se había dado al Gobierno para que solucionase este importantísimo asunto de vital interés para Cuenca.

Las comisiones permanentes de Madrid, Valencia y Cuenca deben dar setelas de vida y no consentir que una vez más sean burladas nuestras muy legítimas aspiraciones.

Nosotros estamos a disposición de los señores que forman la Comisión, solicitando un puesto en la banda, que sabremos defender como buenos conguenques. No puede ni debe perderse más tiempo. La Comisión permanente tiene la palabra.

## ULTIMA HORA

## El Arzobispo de Zaragoza asesinado

Víctima de una agresión inesperada, ha sido muerto por varios disparos el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

A la hora de entrar en máquina este número no tenemos noticias concretas. Sólo sabemos que las descargas las hicieron dos desconocidos, y que fueron heridos el que guiaba el auto y el que acompañaba al prelado.

Imp. y Lib. de Emilio Pinós.—CUENCA

## Cecilio Albendea Escribano

PLAZA MAYOR

CUENCA

Ultramarinos y Coloniales  
Especialidad en embuditos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE

## Emilio Ortega

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Amplias habitaciones  
Plaza de Cánovas núm. 13  
CUENCA

AGUA

DE

## SOLAN DE CABRAS

Deposito en el Comercio de Ultramarinos de ALONSO HERNANDEZ  
Puente de San Antón  
CUENCA

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

## MOSAICO

AYUNTAMIENTO

Señores concejales: el Ayuntamiento tiene sus Ordenanzas municipales y sería muy conveniente que fueran cumplidas en todas sus partes.

Nosotros estamos dispuestos a regar con micles todo buena obra que veamos realizada por los señores ediles, y nos priva el hacerlo el ver las calles convertidas en lozales, llenas de basura, escasas de luz, falta de esta por completo en algunos sitios y, teniendo agua buena y en abundancia carcomos de ella con mucha frecuencia y la que tenemos no ofrece suficientes garantías para la salud.

También desearíamos aplaudir el léxico que se emplea en las sesiones municipales, porque a veces... enviarnos a los sordos.

También quisiera aplaudir a los señores concejales el día siguiente de haber terminado las obras de los muchos locales escolares que se han construido, y nos parece que los guardias municipales que cumplen con su deber no deben ser objeto de venganzas políticas, sean blancos o negros, porque como ciudadanos pueden pertenecer al partido que tengan por conveniente y al Ayuntamiento no incumbe otra misión que celebrar por el bien servicio que prestan sus empleados.

Los guardias deben ser mejor pagados y no estar sometidos a las veleidades políticas.

Lo que hace falta es que el Ayuntamiento pague menos nóminas a *pasantes y tiralibias*.

DIPUTACIÓN

Los señores diputados no deben acordar en ningún caso devolver la fianza a los arrendatarios de la recaudación del Contingente si así lo hicieran o hubieran hecho nos parece que tal cosa es opuesta a la ley, y más cuando una Diputación adeuda a los maestros más de treinta anualidades de aumento gradual de sueldo, alegando que si no paga es por carcer de fondos.

Por hoy no decimos más.

Delegación de Hacienda

Sabemos que en la Delegación hay buenos funcionarios; pero también sabemos que hace más de dos años se iniciaron expedientes que podían estar resueltos y no lo están. Llamamos sobre ello la atención del Sr. Delegado porque no creemos de justicia censurar a todos, si la culpa fuera de uno. Que se hagan las cosas como Dios manda es lo que queremos, mejor que decir que no se hacen o tener que decir que se hacen mal que también sabemos decirlo.

PATRONOS Y OBREROS

El precio de las cosas está por las nubes. ¿De quien es la culpa? De todos. Si el precio de la mano de obra sube y por las pocas horas de trabajo la producción aminora, el beneficiario se arroja a los obreros y patronos, y ni ello tiene cuenta a unos ni a otros.

Todo bienestar del que trabaja nos parece poco; pero si el patrono no puede sostener el negocio porque la falta de producción hacen que sean superiores los gastos a los ingresos ¿de donde han de salir los jornales?

Mediten, mediten sobre esto los obreros y patronos y vean éstos que el obrero, el dependiente, la doméstica, todo el que trabaja no es un esclavo y necesita un salario que se acomode a las necesidades de la vida; pero vean también las domésticas, dependientes y obreros que aminorando las horas de trabajo el mal será para todos, porque la falta de producción empobrecerá, y los salarios de los pobres sucumben.

El bienestar estriba en que haya abundancia de todo, y la abundancia no se